

Cada mes se celebrarán SEIS misas á intención de los suscriptores á EL ÁNCORA

OFICINAS
SANTO CRISTO, NÚM. 20
La correspondencia, administrativa y de suscripciones, dirigirse á las oficinas.
ANUNCIOS Y RECLAMOS
Precios convencionales

SUSCRIPCIONES

PALMA—Un mes. 1'95 ptas.
FUERA—Tres meses. 5'75

Núm. del día, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

PAGO ADELANTADO

LLUCH

SUSCRIPCIÓN para ofrecer á Nuestra Señora la Virgen de Lluch un tercio blanco á nombre de todos sus devotos y peregrinos.

Plas. Cts

Suma anterior.	637'21
Santísima Virgen, Madre de Dios y nuestra Ique pedireis á Aquel Juez misericordioso que no nos otorgue, y que os pediremos que no nos otorgueis. Pedid, pues, la buenaventuraza para vuestra hija F. M. † y para este miserable pecador, perdonándole lo que hizo malo y lo que dejó de hacer bueno.	1'00
Virgen y Madre mía, haced que reine en mí el espíritu que reinaba en Vos.	0'10
A. Ramis.	0'10
Virgen de Lluch, concededme una gran pureza de alma y cuerpo, acierto en la elección de estado y una muerte feliz.	0'20
C. Forteza.	0'15
Virgen de Lluch igual gracia os pido.	0'15
C. Rullan.	0'15
Tierna y humildísima Madre mía, alcanzadme la gracia del perdón, é iluminadme con vuestras celestiales luces.	0'10
F. Forteza.	0'10
Igual gracia os pido yo.	0'10
C. Pol.	0'10
Igual gracia os pido yo.	0'05
F. Oliver.	0'05
Igual gracia os pido yo.	0'05
C. Miró.	0'05
Igual gracia os pido yo.	0'05
A. Coll.	0'05
Bondadosa y excelsa. Madre dirigid mis pensamientos, palabras y obras á la mayor honra y gloria de Dios.	0'10
M. Riutort.	0'10
Madre de piedad y misericordia, alcanzadme la gracia de vivir y morir en Dios.	0'05
A. Valcaneras.	0'05
Reina de la paz y de la clemencia; haced pacífico mi corazón.	0'10
C. Canals.	0'10
Total.	640'26

(Continuará.)

LO QUE YO HARÍA

Si abundasen las personas de buena voluntad, yo organizaría en todo el mundo los Zuavos Pontificios y el Papa dispondría en breve de un ejército de voluntarios gratuitos, adiestrado por constantes ejercicios y pronto á dar la vida por defender la soberanía social del Vicario de Cristo.

Pero ¿sería oportuna la formación de tal ejército?

Si no escaseasen las personas de buena voluntad, yo formaría una Asociación propagadora de la devoción al Sagrado Corazón de Jesús, acordándose de las palabras de Jesús á Marta cuando ésta se quejó de María porque atendía más á honrar á Cristo que al trabajo de la casa, haría que los asociados destinasen algo de su presupuesto ordinario de ímonas á la compra de placas de 0'15 pesetas (si ya las hay) ó de 4 ó 5 reales, que regalaría la Asociación á los pobres; para que, ornando con ellos sus puertas, atrajesen sobre éstas las bendiciones prometidas á los que exponen tales imágenes en sus casas. ¿Acaso vale menos la limosna de bendiciones, este ímán de ellas que en forma de escudos y placas tanto se va propagando, que la limosna de pan y de vestido?

Pero, lo de antes, ¿sería oportuna tal Asociación?

PRUDENCIO.

Con muchísimo gusto trasladamos á las columnas de EL ÁNCORA la magnífica excitación de protesta y de unión, á la vez, á los católicos españoles que, con motivo de las profanaciones de que es objeto el Sacratísimo Corazón de Jesús por parte de las autoridades y masones de algunas poblaciones de nuestra infortunada patria, ha brotado de la siempre ferviente y vigorosa pluma de D. Ramón Nocedal, ilustre campeón y representante el más genuino de la salvadora política católico-nacional.

Léanla, pues, y saboréanla nuestros abonados. Su epígrafe es:

EL PUNTO Y LA HORA

Leo en *El Siglo Futuro* del martes que «lo de menos es allí el *tolle tolle* de las muchedumbres embrutecidas y asalariadas rugiendo como fieras ante la imagen benditísima del Corazón de Jesús; y es mucha verdad. Leo enseguida que «lo de más es el bando insensato del alcalde de Castellón equiparando la imagen de Jesucristo con las más vergonzosas inscripciones, y descargando sus iras contra la devoción al Corazón de Jesús á pretexto de que *pueda traducirse más ó menos directamente como representación de una idea política*»; y también es cierto; pero en este punto algo hay en que tiene razón el alcalde, y si no tiene más es por no haberse atrevido á expresar completo su pensamiento.

No, no es mero pretexto como dice *El Siglo* con impropiedad manifiesta, sino con motivo fundadísimo, el más fundado que puede haber para un alcalde liberal; no, no es que confesar á Cristo públicamente á la faz del liberalismo y de los liberales *pueda traducirse más ó menos directamente como representación de una idea política*; es que esa es real y verdaderamente la primera idea, la idea capital, la raíz y el fundamento de la división política y de la guerra inextinguible que en lo político ríen católicos y liberales.

Por más que el liberalismo se llame católico para engañar á los tontos y dar pretextos de claudicar á los cobardes y los egoístas; por más que en todas partes empiece con trabajos de zapa, fingiendo que sólo trata de variar los organismos y procedimientos meramente políticos, por más que vaya á Misa y se dé golpes de pecho, su último fin, toda su sustancia es emancipar á los pueblos católicos de la subordinación á la Iglesia y de la soberanía de Jesucristo. Empieza, hipócrita y artero, con los moderados, introduciendo la enseñanza heterodoxa de la juventud y la libertad del error por medio de la imprenta á la sombra de una unidad católica mentida y contrahecha; continúa la historia de España con la *gran transacción patriótica* del art. 11 y el art. 13, declarando católico al Estado, tolerando todos los cultos falsos, y dando absoluta libertad á todos los errores para impugnar á la verdad, perseguirla y ver de acabar con ella; y cuando ha formado ya generaciones heréticas, muchedumbres apóstatas, ejércitos que le ayuden, va quitándose le máscara y declarando la guerra, y guerra á muerte, á Jesucristo en persona, y echa mano sacrilega á su adora-

ble Corazón para arrancarle de las casas y de los pechos de los católicos, como ya le ha arrancado de las leyes, de las instituciones y de la vida social.

Eso, esa es la política del liberalismo, error esencialmente político que en eso consiste sustancialmente, en arrancar el Corazón de Jesús de las sociedades, de los estados, y después de las familias, y en fin, de las almas, hasta que no quede sombra ni recuerdo de nombre cristiano.

Y esa es hoy la política, toda la política, la única política que importa sobre todo y antes que nada á los católicos. Cuando nosotros abominamos del régimen actual, y antes queramos dejarnos hacer pedazos (si no podemos despedazarle á él, eso sería harto mejor) antes que reconocerle y hacernos cómplices ni siquiera encubridores ni consentidores de sus malas obras, no es tanto por la manifiesta deficiencia de sus organismos, en todas partes defectuosos pero en España imposibles, sino por el espíritu liberal de que está saturado y lo informe en todo su ser, en todas sus instituciones, leyes y procedimientos. Cuando nos negamos á unirnos con sus partidarios ó consentidores que van á Misa, y confiesan y comulgan, y rechazamos á los que nos habian de no hacer fuego á sus partidarios que van á la iglesia, y nos apartamos de los que en poco ó en mucho transigen con él ó con los que le siguen, no es tanto por imperfecciones y defectos, como por su impiedad sustancial: es que no queremos nada con los errores del siglo, con el espíritu de la civilización moderna, con las tolerancias y libertades de perdición; es que somos antiliberales; es que queremos que todo se someta, rinda y adore al Corazón de Jesús y á su soberanía social, como imperaba y reinaba en nuestras leyes, fueros y costumbres tradicionales.

Y es evidente que hacemos bien, porque es evidente que eso exigen de nosotros la doctrina católica, el derecho tradicional español y la voluntad de los españoles. Y es evidente que eso quiere de nosotros el Papa cuando nos manda dar la mano á todas nuestras divisiones, y unirnos en la íntegra unidad de las creencias y en la incontestable intransigencia con el error y la herejía en que vivieron nuestros padres, para procurar el *retorno absoluto* á los principios católicos, como resplandecieron siempre en nuestra brillante historia y en todas nuestras leyes é instituciones tradicionales desde los célebres Concilios de Toledo.

Contra el Corazón de Jesús se unen todos los liberales, desde las turbas descaradamente impías que le arrancan del pecho de mujeres indefensas, hasta los alcaldes y gobernadores de la conservaduría liberal, que mandan á sus polizontes y esbirros que lo arranquen de las puertas de nuestras casas.

Unámonos los católicos para defender al Corazón de Jesús en nuestros pechos, en nuestras casas y familias, en nuestras leyes é instituciones, en el Estado y en toda la sociedad española. Unámonos para combatir, y derribar, y deshacer, y aventar, peleando con todos los medios que nos da la ley, á los partidos que sólo saben perder nuestras colonias, arruinar y envilecer á la patria, acuchillar á los

españoles que en nuestros grandes desastres se echaban á la calle vitoreando á España ó aclamando contra sus enemigos, y perseguir á los católicos que confiesan su fe ostentando la imagen del Corazón de Jesús en sus casas y en sus pechos.

Los mismos liberales nos señalan el punto de unión y nos llaman y empujan á unirnos.

RAMÓN NOCEDAL.

LA MODERNA CIVILIZACIÓN

La llamada *civilización moderna* tiende á embrutecer y ofuscar las inteligencias; en las costumbres daudo pávulo á todo lo que se oponga al reposo intelectual, imprescindible para meditar y discurrir con acierto sobre todo lo que atañe á los intereses morales en la educación, recargando los estadios de materias inútiles y nocivas, aglomerando conocimientos heterogéneos sin aquel método y orden necesario en todo conocimiento práctico.

Así se ve que sólo se da realce y sólo se encomian las inteligencias que se han elevado bajo la influencia política que á ella se han esclarecido y á ella han servido.

Podría creerse que es indispensable determinado color político para el completo desarrollo de la inteligencia; y no es así, porque la inteligencia es un don divino, otorgado á quien Dios quiere, y no es, por consiguiente, patrimonio de los políticos; pero está en el interés de éstos aparentar que ellos son los depositarios del saber universal, que ellos tienden á la mayor perfección y cultura; grosero engaño: en todo este artificio sólo se trata de conveniencias personales.

Las inteligencias que descuellan en vano buscan el apoyo que les debe de justicia si no se acomodan á formar en alguna fracción política, y aun los que tal hacen quedan anulados, porque la disciplina del partido exige que se anule la inteligencia y se obedezca al jefe.

Siendo así que la inteligencia es la llamada á ejercer autoridad; esto es lo racional y lo lógico.

Cuando Dios la concede, no es seguramente para que esté supeditada á la ignorancia y menospreciada por ésta.

Sucede generalmente que se atiende más á la autoridad del nombre ó la posición, negándosele acatamiento á la inteligencia; si el que la posee es de humilde condición, con lo cual viene á despreciarse é inutilizarse uno de los dones más preciosos y útiles que Dios concedió al hombre.

Ser guiado por la inteligencia es ir más brevemente á la verdad y apartarse más del error.

El respeto á esta autoridad de la inteligencia ó se perdió ó nunca le hubo, y no es posible acertar llevando por guía un miope de la inteligencia, que camina á bulto y sin distinguir los escollos del camino, ni el término de él.

Ocupados los amantes de la llamada *civilización moderna* en hacer prosélitos, é inutilizar contrarios, poco les importa la destrucción y trastorno de todo el orden intelectual si consiguen dominar é imponerse; á esto tienden todos sus trabajos, todos sus esfuerzos, todos

sus sacrificios, todos sus empeños; dominar.

En la práctica se ve, que las frases de *el bien general*, la *justicia*, la *moralidad*, etc., no son más que adornos oratorios, lindo ropaje que oculta la ciega red del dominio, que agneja á los inventores de la civilización moderna; cosa fácil es al que manda, conceder patentes de sabios á sus adictos y enlazar hasta el infinito, á hombres de mediana capacidad, y así se consigue que canda el desaliente entre los que verdaderamente valen, y que se pierdan aptitudes que aprovechadas hubieran podido contribuir al bien común.

De este modo se va caminando insensiblemente al reinado absoluto del error, con todos sus absurdos, ficciones y antiguallas, y se le ve alzarse soberbio, haciendo mafa del saber y la inteligencia.

Labor es de la *moderna civilización* embrutecer y ofuscar las inteligencias, imponiendo reputaciones injustas, rechazando y ahogando méritos palpables, ejerciendo el engaño en todas las esferas, y en todas las formas, sin tregua ni descanso, así se ve que solo reconoce talento en sus adeptos, sólo ensalzan á éstos, como si la inteligencia fuera monopolio de una fracción política, como si el dador de méritos y aptitudes mirase á los mezquinos intereses materiales cuando reparte graciosamente sus dones.

Recurso necio, antiguo y gastado ese de negar al adversario inteligencia y proclamar que profesar determinados principios acusa; poco menos que incapacidad intelectual: en la conciencia de todos está que esto no es cierto y la experiencia muestra continuamente pruebas de todo lo contrario pero el error siempre se alimentó del engaño; de eso sirve, esos son sus baluartes y con eso se sostiene.

F. S. DE MENA.

Colaboración de EL ÁNCORA.

Páginas de la Historia

Protesta de los españoles
EN DINAMARCA
9 de Agosto de 1808

El emperador Napoleón había conseguido de nuestro Gobierno que le dejara un ejército de catorce mil hombres, compuesto de lo más escogido de nuestras tropas, tanto en oficiales como en soldados, por cuyo motivo hallábase tan lucida haeste el año 1808 peleando valerosamente en Dinamarca á las órdenes del teniente general D. Pedro Caro, que á su vez recibía las suyas del general en jefe del ejército de Elba, mariscal Bernadotte, quien distinguió de tal modo á nuestros soldados, que había escogido para su escolta cien granaderos del regimiento de Zamora y treinta caballos del Rey.

Todos rivalizaban en ardor bélico, y siempre unidos, puede decirse que sostenían por sí solos la guerra. Cuando Napoleón dispuso diseminarlos por distintos puntos de Dinamarca, á consecuencia de los sucesos que en España se habían realizado, mandó que juraran re-

conociendo por rey á su hermano José.

Esta medida y la gran ofensa hecha á los españoles exigiendo un juramento que ninguno podía prestar, dió motivo á una protesta enérgica y terminante, como debía de ser, dada la nobleza de nuestros soldados.

Insistieron las autoridades francesas, é insistieron ellos en sus negativas, dándose el sublime caso de que todos los cuerpos, que ya se hallaban separados, contestaran con entereza que jamás reconocerían otro rey que su bandera en el extranjero, y á quien ésta representara en España.

Todas estas circunstancias hicieron concebir entre algunos oficiales la idea de fugarse bajo la protección de Inglaterra, y una vez madurado el plan decidieron realizarlo el 9 de Agosto de 1808, consiguiendo embarcar en este día todos los regimientos que componían nuestras fuerzas, menos los de Algarbe, Asturias y Guadalupe, que encontraron á un ejército que les cerraba el paso, gracias á la infame traición de su compatriota Kindean, que denunció al general en jefe sus intenciones, por lo que luego sufrieron toda clase de vejámenes y persecuciones de las tropas francesas.

CESAR.

(Prohibida la reproducción.)

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

CAPÍTULO II

Del Tribunal permanente de arbitraje

Art. 20. Con objeto de facilitar el empleo del arbitraje, las potencias firmantes se obligan á organizar un Tribunal permanente.

Art. 21. Este Tribunal podrá entender en todos los casos, á menos que haya algún acuerdo entre potencias respecto al establecimiento de una jurisdicción especial.

Art. 22. Servirá de anexo al Tribunal una oficina internacional, establecida en La Haya.

Art. 23. Cada una de las naciones convenidas designará, dentro de los tres meses siguientes á la ratificación de la presente acta cuatro personas de reconocida competencia en cuestiones de derecho internacional, que disfruten de la más elevada consideración pública y dispuestas á aceptar las funciones arbitrales.

Las personas así designadas serán inscritas como miembros del Tribunal. Pueden establecer inteligencias de ó mas gobiernos respecto á la designación de uno ó más miembros comunes, y también un mismo individuo puede ser designado por potencias distintas.

Los miembros del Tribunal permanente serán nombrados por un periodo de seis años, pudiendo al término de éste ser renovado su mandato.

Art. 24. Llegado el momento de querer dirigirse las potencias al Tribunal permanente para el arreglo en una diferencencia surgida entre ellas, debe hacerse la elección de los árbitros llamados á formar el Tribunal competente.

Los individuos del Tribunal disfrutará, durante el ejercicio de sus funciones, los mismos privilegios é inmunidades que los diplomáticos en el extranjero.

Art. 25. El Tribunal arbitral residirá ordinariamente en La Haya, sin que pueda ser cambiada su residencia sino en caso de fuerza mayor y en virtud del mutuo acuerdo de las partes.

Art. 26. La Junta internacional de La Haya está autorizada á poner sus locales y personal á disposición de las potencias firmantes, siempre que sea precisa que actúe cualquier jurisdicción especial de arbitraje.

Art. 27. Las potencias firmantes consideran un deber llegado el caso de un conflicto inminente entre dos ó más de ellas: al recordarse que el Tribunal permanente se halla dispuesta á entender del caso litigioso.

Como consecuencia, declaran, de igual modo, que ante el hecho de recordarse entre sí las disposiciones de la presente convención, como el consejo dado en armonía con los altos intereses de la paz respecto á la aceptación del Tribunal permanente, no pueden ser considerados sino como otros tantos buenos oficios.

Art. 28. Se constituirá en La Haya un Consejo administrativo permanente, compuesto de los representantes diplomáticos de las potencias firmantes acreditadas en dicha capital, del ministro de Negocios extranjeros de los Países

Bajos, quien asumirá el cargo de presidente.

La formación de dicho Consejo habrá de llevarse á cabo lo más pronto posible después de ratificada la presente nota, por nueve, al menos, de las potencias convenidas.

El Consejo de administración estará encargado de organizar la Junta internacional, que quedará bajo la dirección é inspección del Consejo.

Cuantos reglamentos dicte el Consejo deberán ser notificados sin demora á las naciones convenidas, y á fin de año dirigirá aquel á las mismas una Memoria detallada sobre los trabajos del Consejo, sobre el funcionamiento de sus servicios administrativos y sobre los gastos.

Art. 29. Los gastos de la Junta serán satisfechos por las naciones firmantes en la proporción establecida para la Junta internacional de la Unión Postal Universal.

DE ROMA

Roma durante el verano.—Con motivo de los fuertes calores se han suspendido varias audiencias pontificias, habiéndose dado permiso á muchos personajes eclesiásticos para que temporalmente puedan abandonar la Ciudad Eterna. De ella también se han ausentado los representantes extranjeros y los principales personajes políticos.

Sólo el Papa queda en Roma, y tendrá que aguantar los excesivos calores de la capital del orbe católico, y sufrir las auras insanas, que en verano son ordinarias en Roma. Y todo por el horrendo crimen de ser Rey de derecho en los dominios de la Santa Sede, adquiridos con títulos infinitamente más justos que los otros Reyes de la tierra pueden alegar respecto de los suyos, como a voces lo pregona la Historia en la mayor parte de sus páginas, y además por ser Jefe de la Iglesia católica, apostólica y romana.

Estos dos crímenes nunca serán perdonados por los admiradores de la unidad italiana, tan decantada por los liberales, y con mucha lógica, porque así es el liberalismo, que mina y destruye el bienestar de los pueblos con el hambre y la miseria, además de robarles la fe de sus mayores y la moralidad en las costumbres, encubriendo el crimen, fomentando la impiedad y persiguiendo incansante y abiertamente la Religión católica.

¡Ah! Y habrá quien ose decir que el Papa puede gobernar con entera libertad la Iglesia universal no siendo Rey de hecho?

El Obispo de Cesarea.—El Padre Santo ha elegido al Obispo de Cesarea del Ponto para el elevado cargo de «Patriarca Armenio Católico», habiendo tenido la grata satisfacción de que el nombramiento haya sido unánimemente celebrado en Turquía y, sobre todo, en Constantinopla. Nadie que conozca aquel país y las mil dificultades con que allí tropieza el culto católico podrá menos de sorprenderse ante el acierto del Papa en haber elegido á un Obispo á gusto de todos, del Sultan inclusive, cuya Corte de bajas en nada favorece al culto católico ni á los ministros del Señor.

Mons. Lorenzetti.—El nuevo Nuncio Apostólico en París, Mons. Lorenzetti, ha presentado sus credenciales en el Palacio Eliseo al presidente de la República francesa. Se pronunciaron los discursos de rúbrica, y hace obse. var aquel Prelado la buena acogida que obtuvo de Mr. Loubet, quien le aseguró que secundaría la concordia y unión entre la Santa Sede y los católicos franceses.

La Fidelidad.—La sociedad de militares pontificios llamada «La Fidelidad» (la cual fué fundada en 1870 al ser licenciados el ejército del Papa), ha recibido con placer indecible la noticia de que el Papa nombraba al Obispo Mons. Adami para el cargo de capellan del licenciado ejército pontificio, el cual, compuesto hoy sólo de veteranos, conserva el mismo entusiasmo y sumisión al Papado que cuando lo defendía con las armas en la mano. ¡Es un ejército ejemplar! Imposible imaginar el cariño y amor que tiene por sus jefes.

Preparativos.—En el Palacio Vaticano se están haciendo importantes preparativos para un Consistorio que se celebrará muy en breve y que resultará importantísimo, pues se nombrarán seis Cardenales y varios Arzobispos y Obispos para muchas sedes vacantes del Orbe católico.

1.º de Agosto de 1899.

NOTICIAS GENERALES

El arzobispo de Buenos Aires y el obispo de la Plata, salieron ayer mañana en coche por la carretera de Zarauz, dirigiéndose á San Ignacio de Loyola, donde visitarán el Monasterio.

De San Ignacio de Loyola, los arzobispos partirán á San Sebastián, para saludar á la Regeate, marchando de aquí á Zaragoza.

Después de visitar en aquella capital, el templo de la virgen del Pilar irán á Barcelona para embarcarse con rumbo á la República Argentina.

De Villagarcía participan que han ocurrido varios tumultos por la cuestión de los consumos.

Los amotinados intentaron dirigirse al Ayuntamiento en considerab. número pero fueron disueltos por la policía. Después trataron de dar fuego á las casetas de consumos y al tratar de impedirlo la policía se trabó un verdadero combate entre éstos y los amotinados, resultando varios heridos y contusos de arma de fuego y palos.

El sultan de Turquía ha promulgado un *izade* aprobando el trabajo de la comisión mixta acerca de las tarifas presentadas por la Sociedad de muelles, poniendo así fin á los dificultades que hasra ahora sufría el comercio.

Los embajadores de Inglaterra y los de Francia han enviado una nota en la cual exigen al sultan que se muestre mas conciliador en la cuestión relativa á la convención consular con Grecia, prevista por el tratado de paz greco-turco, y evita así que las potencias intervengan en cualidad de árbitras.

Es probable que Italia y Rusia se adhieran á esta petición.

Se ha repartido un manifiesto republicano firmado por Muro, Azcárate, Blasco, Ibañez, Morayta, Zabala y otros.

En este documento manifiestan los firmantes que la República es de todo punto inevitable, que está próxima á estallar y con ella se salvará la patria que se encuentra en una situación apuradísima.

Aconsejan á los republicanos presten todo su concurso á los trabajos de su causa, reomendando mucha concordia.

También hablan en el manifiesto de las palabras pronunciadas por Maura en el Congreso.

Los insurrectos que se lanzaron al campo luego del asesinato del presidente Heureaux han comenzado por cortar el telégrafo cerca de Santiago de los Caballeros.

En Washington se preocupan de la actitud que observará Alemania en este asunto, pues que sus intereses en Santo Domingo son grandes y apoyaba además la administración del presidente Heureaux.

El porvenir de la república dominicana se cree en los Estados Unidos que dependerá en gran parte de la actitud que tome el elemento extranjero en presencia de la crisis. La que Alemania siga—dice el *Herald*—será particularmente atendida por el gobierno norteamericano, el cual, según se asegura, apoya al jefe insurrecto Jimenez. Una Cañonera y un crucero yanqui han recibido orden de fondear en Santo Domingo.

Comunican de París que por frontera francesa de Italia están entrando estos días numerosos soldados desertores pertenecientes á los batallones alpinos-italianos.

Preguntados acerca que de la causa que les lleva á desertar han contestado que sufren grandes fatigas con las maniobras que están ejecutando y por no poderlas soportar abandonan las filas, tirando en los campos equipo y armamento.

Risciotti Garibaldi ha llegado á Montevideo, su ciudad natal, de paso para la República Argentina. Propónese fundar en la Patagonia una colonia de 100.000 italianos. Interrogado por un periodista, el hijo del célebre revolucionario, ha manifestado que católicos y republicanos de Italia acabarán por coligarse contra la Monarquía. En su concepto, no pasará mucho tiempo sin que surtan en Italia acontecimientos gravísimos.

En Malaga se ha vendido una colección de autógrafos de los principales personajes de la Revolución de Septiembre. En la colección figuraban cartas particulares, íntimas, de Prim, de Rivero, de Topete y del duque de la Torre.

La Farmacia SAN JOSÉ prepara la Magnesia fosforescente *San José* y la expende en botas de dos reales y en papeles de 0'05, 0'10, 0'15, 0'20 pts. etc.—Colón 34. Palma.

GRAN FÁBRICA

DE

MUELAS DE MOLINO

de pedernal *pedra foguera*

Estas muelas de *pedra foguera* conocidas ya del público mallorquín y extranjero, como de mejores resultados se construyen en Manacor, Calle de Obradar, *Molt de Can Cloveya*.

¡Molinos! visitad esta casa antes de comprar muelas, donde las encontrareis de todas dimensiones y para toda clase de molinos, pudiendo así haceros cargo antes de comprarlas, de la calidad superior de su piedra, y su trabajo fino y esmerado, cual no habeis visto en ninguna parte.

Las piedras son del predio *San Calderó* término de Felanitx, siendo hasta hoy, las más sólidas y sin faltas, que se han conocido, por tanto es muy á gusto de esta casa, que los compradores se acompañen de personas entendidas en este ramo, pudiendo así cerciorarse de la verdad, y evitar ser víctimas de otros expendedores que sorprenden á los compradores, so pretexto de venderlas más barato, resultando después, de clase y trabajo muy inferior y teniéndolas inservibles al cabo de pocos años, después de muchas reparaciones.

Esta casa responde de su resultado, y que darán buena y abundante harina en el mismo acto de quedar colocadas y para que puedan verlas todas los interesados, tiene sucursales en Palma é Inca, donde encontrarán muelas y un catálogo de los precios fijos á que se venden según el diámetro de la muela.

Esta casa se dedica también desde muy antiguo á la construcción de toda clase de obras en piedra viva, gradas, chimeneas, lavatorios, etc., etc. de la tan renombrada piedra de Artá y de Manacor.

Para informes, dirigirse:

Manacor, Antonio Pocuvi Sastre, maestro constructor, calle de Artá.

Palma, Nadal Ferragut Lladó, calle Sindicato, 122.

Inca, Francisco Llompart, calle Rectoría, frente la Iglesia.

6

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Sale el sol, á las 5'2.

Pónese, á las 7'43.

MAÑANA

(222) 10 (143)

JUEVES

SAN LORENZO DIACONO Y MARTIR

Nació en Huesca. Enterado de que decapitaban al Papa San Sixto, corrió á auxiliarle, muriendo mártir de su abnegación el 10 de Agosto del año 261. Su cuerpo fué retirado por los cristianos y le enterraron en una gruta del campo Varano, donde el emperador Constantino el Grande mandó construir una magnífica iglesia.

INTENCION PARA ESTE MES

ORACION COTIDIANA

La confianza en el triunfo del Papado

¡Oh Jesús mío por medio del Corazón unaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, para que devolvais al Sumo Pontífice la plena libertad debida á su ministerio supremo.

PROPÓSITO

Rogar por el Papa y contribuir al dinero de San Pedro.

OFICIO DIVINO.—Día 10.—Feria 5. De S. Lorenzo mártir. *Encarnado. Doble de 2.ª clase con octava.* Vísperas con. de S. Vicente de Paul, confesor, y de los Ss. Tiburcio y Susana, mártires.

CUARENTA HORAS

En San Francisco, concluirán las Cuarenta Horas, dedicadas á la Purísima Concepción de nuestra Señora: exposición á las siete de la mañana; á las diez y media la misa mayor. Al anocheecer se rezará la Corona de la Virgen, oración, estación, *Te-Deum* y reserva.

CULTOS

En la Merced, al anocheecer, se hará un ejercicio muy devoto con exposición del Copón en la capilla de la Reserva.

CORTE DE MARIA.—En San Miguel, á la Virgen de la Salud.

ALMACENES MONTANER

2—Sindicato—2

La casa que presenta mayores surtid. La que vende más barato. La que proporciona mayores ventajas á sus parroquianos.

Se expenden á precio sin competencia artículos especiales para trajes de señores Sacerdotes. Ornamentos *Sagrados* y Estatuaria religiosa.

Objetos de Plata «Meneses» especiales para el Culto Divino y servicio de mesa. Lencería y artículos de punto, Pañería y Novedades para Señora y Caballero.

Queda instalado en esta casa un departamento especial para la confección de trajes lanares y ornamentos sagrados.

DE LA CAPITAL

Defunción.—Sin tiempo para más, y aguardándolo para dentro breves días la publicación de su necrología, nos apresuramos á comunicar hoy á nuestros lectores la triste noticia que acabamos de recibir de Artá sobre la muerte del piadoso y fervorosísimo cristiano D. Monserrate Blanes y Joan. Murió rodeado de toda su familia ayer martes á las seis y cuarto de la tarde, después de unos diez y siete días de enfermedad, llevados con la cristiana resignación propia de su gran piedad. Después de recibidos los Santos Sacramentos al principio de su enfermedad. Empleó el tiempo restante en prepararse para la eternidad. Aguardaba por momentos la muerte con la tranquilidad del justo, y ha sido aquella cual correspondía á tan buen cristiano.

Su muerte ha sido sentidísima entre todos los moradores de Artá, principalmente los pobres y necesitados quienes lo llorarán por mucho tiempo, y con sus fervorosas oraciones bendecirán la piadosa memoria de quien en vida les prodigó á manos llenas los beneficios á que le impulsaba su gran corazón.

Descanse en paz el alma de tan preclaro hijo de la Iglesia y no lo olviden en sus oraciones nuestros lectores.

A. E. R. I. P.

Academia de infantería.—Los soldados del Regimiento Regional núm. 1, Pedro Cerdá Ramis y Manuel Alvarez Espinosa han sido nombrados alumnos de la antedicha Academia, habiendo hecho unos brillantes exámenes de ingreso.

Escuadra inglesa.—La escuadra inglesa del Mediterráneo, surta al presente en Gibraltar, fondeará probablemente en la bahía de Alcudia el día 15 del actual, en la cual permanecerá hasta el 17.

Dicha escuadra se compone de trece buques.

Multas.—El Alcalde impuso ayer una multa de dos pesetas al conductor de un carro por haber dejado el vehículo abandonado en la vía pública.

El teniente de Alcalde Sr. Gamarra castigó con otra multa de una peseta á un vendedor ambulante de leche por no llevar las cabras que guiaba el correspondiente bozal.

Real decreto.—Con fecha 2 del actual se ha dispuesto que el interés legal que, salvo estipulación en contrario, debe abonarse por el deudor constituido legítimamente en demora, y en los demás casos en que aquél sea exigible con arreglo á las leyes, será, mientras otra cosa no se disponga, el de 5 por 100 anual, cualquiera que fuere la naturaleza del acto ó contrato que de dicha obligación se derive.

Las disposiciones de esta ley serán aplicables á las obligaciones que se contraigan en lo sucesivo y á aquellas otras en que el derecho á exigir el interés legal por falta del convenido, nazca ó se declare por Autoridad competente con posterioridad á la promulgación de la misma, sin que por ningún concepto pueda dársele efecto retroactivo.

Fechortas gitanescas.—Dos gitanas se presentaron anteayer por la tarde en una casa del caserío del Molinar del levante habitada por una pobre anciana á la que embaucaron, leyéndole primero la buena ventura, sacándole después con sus artes y mañas hasta la cantidad de 23'25 pesetas y un pañuelo de seda con el pretexto de que con ello le harían venir una hija que la referida mujer tiene en Buenos Aires.

Un ladrón jovencito.—Por el guardia municipal de servicio en el Terreno fué detenido ayer por la mañana un muchacho de unos doce años de edad, convicto y confeso de ser el autor de haber penetrado en una casa del caserío del Terreno, violentando para ello las puertas persianas de una de las ventanas, llevándose varias fotografías y algunas imágenes de la Virgen que estaban sobre una cómoda.

Dicho muchacho fué ayer puesto á disposición del Juez de instrucción de este partido.

Expediente.—Habiéndose instruido el oportuno expediente á instancia de los mozos Francisco Palerm Serra y Jaime Vidal Vidal, números 28 y 54 del reemplazo de 1898, para acreditar la exención de hijos de padres pobres ó impedidos, se ofrecen dichos expedientes, á los mozos que obtuvieron los tres números siguientes á cada uno de los expresados, para que en el plazo de 15 días puedan presentar las reclamaciones que tengan por conveniente.

Viaje de recreo.—Al parecer se realizará el proyectado viaje al rededor de la Isla por el vapor Palma.

Ayer el número de pasajeros insoritos ya ascendía á unas sesenta.

Sorpresa de garitos.—Por el Inspector de Policía Sr. Aparici fueron ayer sorprendidos dor partidas de jugadores, ocupándoles unas barajas y 26 pesetas, que el señor Gobernador interino ha dispuesto fuesen entregadas á un establecimiento benéfico de esta capital.

Venta de ganado.—Por un edicto del Juez de primera instancia de este partido se saca á la venta en publica subasta 124 cabezas de ganado lanar, justipreciada á la razón 80 pesetas cada una, que forman un total de 2.480 pesetas.

Un hombre inmoral.—Ha sido puesto á disposición del Juzgado un individuo á quien se acusa de haber cometido faltas á la moral.

Contribución.—Para los efectos de reclamación se halla expuesto en la secretaría de la Comisión de evalno de esta ciudad el repartimiento de la contribución territorial por rústica, colonial y pecua-

ria correspondiente al año económico actual.

Instrucción pública.—El periódico oficial de esta provincia publicó en el número de ayer los programas de Aritmética, Geometría y Religión, cuyas asignaturas están comprendidas en los dos primeros cursos de segunda enseñanza.

Ganado.—El vapor Isleño fué portador ayer de unas mil reses de ganado lanar, destinados á los mercados de carnes de esta ciudad.

Correos.—El vapor Belver salió á las seis de la tarde de ayer de nuestro puerto con rumbo al de Barcelona, llevándose la correspondencia, 120 pasajeros y efectos del país.

El vapor Ciudad de Mahón ha entrado en su fondeadero de este puerto á las cinco de la madrugada. Ha traído la correspondencia de la Isla de Menorca, pasaje y carga variada.

El vapor Cataluña lo ha efectuado más tarde procedente de Barcelona, conduciendo balija, regular número de pasajeros y mercancías.

El vapor Isleño ha salido para Ibiza y Valencia á las nueve de la mañana, llevándose la correspondencia y pasaje para ambos puntos.

Pronóstico del tiempo.—Escalístico ha hecho la previsión del tiempo para la presente quincena, de la cual tomamos lo siguiente:

Del 8 al 10.—Coincidiendo con la perturbación del Báltico, se desarrollan en el golfo de Génova dos depresiones correlacionadas.

La acción refleja al atravesar la Península del NE. y NO. produce tempestades eléctricas en las provincias del N. y NO., y en Portugal desde Braga á Tovre, según orografía.

La cuenca entre Aveiro y Viseu será la más castigada.

Del 11 al 13.—Un área de altas presiones se desenvuelve en Córcega y llevando su influencia al Mediodía de Francia, establece acción refleja en la Península.

El calor vuelve, y aunque no tan extensivo, llega á 34° c., como

máximo, con oscilación de 3 á 5°. Del 14 al 15.—Por efecto del régimen anterior las tempestades eléctricas se generalizan según orografía; y al seltar el viento al E. y SO. las provincias de Levante sufren esta perturbación meteorológica, extensiva á Almería, Granada, S. de Ciudad Real, S. de Toledo y SO. de Cuenca y entramos en la segunda quincena con régimen del primero y segundo cuadrantes.

LA ECONOMICA

NUEVA FABRICA DE GAS—PALMA

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado en sesión de 30 de Junio último poner en circulación la segunda serie de acciones consistente en 2.400 de á cien pesetas cada una.

Al efecto queda abierta la suscripción á las mismas en el domicilio del Sr. Director gerente, calle de Montenegro, número 9 todos los días laborables de diez á una hasta el día 6 de Agosto próximo.

El pago de dichas acciones se efectuarán en la forma y plazos siguientes:

- 1.—Dividendo pasivo de 25 pesetas por acción en el acto de suscribirse.
2.—Dividendo pasivo de 25 pesetas por acción durante el mes de Octubre próximo.
3.—Dividendo pasivo de 25 pesetas por acción por todo el mes de Diciembre del corriente año y
4.—Y último Dividendo pasivo de 25 pesetas por acción dentro de los 30 días siguientes á la inauguración oficial de la Fábrica.

Palma 5 Julio de 1899.—El Presidente, Joaquín Gual de Torrella.—El Secretario, Miguel Binimelis.—Por La Económica, El Director gerente, Bernardino Borrás.

EN 20 DIAS DE LA CURA RADICAL DE LA ANEMIA. Para el ELIXIR de SAN VICENTE de PAUL. El solo especialmente autorizado. Para informes dirigirse á las HERMANAS de la CARIDAD, 105, Rue Saint-Dominique, París.

ORO

Prima extraordinaria

Se desea adquirir toda clase de monedas de oro y alhajas del mismo metal.

Monjas, 16, Entresuelo.

ALMONEDA

CUADROS, MUEBLES Y OTROS OBJETOS

Marina 18 3.-1.ª pta.

— DE 12 A 6. —

SERVICIO Telegráfico

(De EL ANCORA)

Los marinos

Madrid 8 á las 11 n.

El Gobierno sigue negando que los tenientes de navío hayan dirigido ninguna exposición al ministro de Marina.

Contra la versión oficial, nuestros informes son de que algo se ha hecho en el indicado sentido.

Retiro

Asegúrase que varios oficiales de la armada han pedido el retiro.

Los azúcares

De acuerdo con el señor Villaverde, el subsecretario de Hacienda estudia la cuestión del arregio de los azúcares.

Polavieja

Del 20 al 22 saldrá de la Bourballe para San Sebastián y Madrid el general Polavieja.

De Bilbao

El gobernador civil de Vizcaya telegrafía que muchos obreros han asistido á sus tareas en los talleres de los Altos Hornos.

Afirma que son inexactas las noticias que se han hecho circular respecto á que la Guardia civil y la policía emplease la violencia con los obreros.

Firma

Nuestro corresponsal en San Sebastián nos telegrafía que el señor ministro de Fomento ha puesto á la firma de la reina los siguientes decretos:

—Creando un registro de la Propiedad en Cangas de Tineo.

—Nembrando canónigo á don Luis Valdés.

—Modificando la parte penal del Registro de Aduanas.

—Ampliando la zona oficial y de vigilancia en las fronteras de Francia, Portugal y Gibraltar.

—Promulgando la ley de la circunscripción electoral de Cartagena, por la cual ésta elige cuatro diputados en lugar de tres que venía eligiendo.

—Promulgando la ley de revisión de sentencias.

Consejo Supremo

Madrid 8 á las 11 n.

Se conoce la sentencia del Consejo Supremo.

Se sabe que el fallo es absoluto para todos los procesados.

Es inexacto el apercibimiento del general Pareja.

Por otro si se instruyan diligencias para averiguar las causas que hicieron inevitable la rendición de Santiago con el fin de deducir las responsabilidades.

El general Toral

Madrid 8 á las 12 n.

Ha sido puesto en libertad, regresando á Madrid, siendo visitado por muchos compañeros del ejército.

Está muy delicado de salud.

Tratado de comercio

Los representantes del Japón y de España han aplazado la firma del tratado de comercio entre ambas naciones.

De Castellón

El gobernador de Castellón telegrafía que reina en aquella capital completa tranquilidad.

El orden es tan perfecto que se hace innecesaria la presencia de la Guardia civil en las calles.

Bolsa

Madrid 8 Agosto.

Table with 2 columns: Bond type and Price. Includes entries like '4 p perpetuo interior' at 63'10 and '4 p perpetuo exterior' at 69'20.

12

AURELIA

mismo contraste; pero no nos queda tiempo disponible para entretenernos en tales estudios.

En efecto; vamos siguiendo la pista á un individuo á quien no debemos dejar ni un solo instante; y como ese individuo anda muy deprimida, por más que haga cosquillas en sus oídos el sonido del precioso metal, tropezando á cada paso en las balanzas legales; por más que brille en sus ojos el fuego de una codicia refinada, nuestro hombre pasa, fingiendo que no repara en ellos, al lado de los libripedales ó tasadores jurados de la moneda ruda é imperfecta de aquella época. Nosotros haremos lo mismo que él, y le acompañaremos hasta llegar al lado de cierto ciudadano á quien él ha distinguido perfectamente entre aquella muchedumbre, y á quien ha llamado aparte para hacerle esta pregunta:

—Y bien, querido Palfurio: ¿cuántos ascienden los legados hechos á nuestro graciosísimo y omnipotente Emperador Domiciano desde su salida de Roma? ¿Habeis hecho el cálculo que os he pedido, y que debe ser enviado al príncipe por el próximo correo?

—Sí, por cierto; y el total es de bastante consideración. Quince millones de sextercios (2.700.000 francos); hé aquí lo que han producido en seis meses los testamentos hechos en favor del Emperador.

—¿Cómo!... ¿No os avergonzáis, Palfurio; no os avergonzáis de hablar de una cantidad tan insignificante?... ¡En verdad que el divino Domiciano debe felicitaros por vuestro celo en servirle!

—Pero, señor, replicó Palfurio con viveza; es preciso tener presente que hace bastante tiempo que apenas muere nadie en Roma, y que son muy pocos los testamentos que se han hecho. Armillato, con quien hablaba yo hace pocos días de esta penuria, la atribuye al tiempo benigno y templado que experimentamos en este momento; pero hé ahí asediado volviéndose hacia el sitio de donde venía la luz; hé ahí un sol que nos anuncia grandes calores, y las enfermedades que van

ó LOS JUDÍOS DE LA PUERTA CAPENA

9

rido, atravesando por medio de la muchedumbre, evitar la presencia de aquel anciano, cuyo encuentro parecia contrariarle vivamente, y efectuar una retirada que iba siéndole indispensable por instantes, cosa que aun no habia podido lograr, por lo apiñadas que estaban aquellas gentes. Entonces tomó un partido desesperado, que fué el ir á ponerse delante de los mismos de quienes queria huir, lo cual hizo, en efecto, en seguida, no sin haber dado antes á su rostro la expresión que creyó conveniente á las circunstancias.

—Mi querido Plinio, exclamó, estrechando fuertemente la mano del joven que iba acompañando al desconsolado anciano; permitidme que os felicite á pesar de vuestra derrota. Vuestro alegato de ayer es lo más bello que he oido en toda mi vida. ¡Por Apolo! que llevais grandes ventajas á Cicerón, que es vuestro modelo. Pero no es sorprendente que hayais perdido el pleito; yo habia consultado á los auguros, y también os habia enviado á decir que eran favorables á mi causa.

Luego, como Plinio el joven (porque este era, en efecto, el que habia defendido y perdido el pleito) retirase la mano con presteza, volviendo al mismo tiempo la espalda á su interlocutor, á quien por única respuesta dirigió una mirada despreciativa, el hombre de la venda negra se dirigió al anciano, y le dijo afectando compasión:

—¡Desventurado Cecilio!... ¿Por qué no habeis aceptado la transacción que yo os habia propuesto?... Vos hubierais...

Peró no pudo acabar la frase. Una mano de hierro le habia cogido ya por el cuello, y le apretaba con una fuerza que nadie hubiera podido suponer en un brazo debilitado por la edad y en un cuerpo agobiado por el dolor. Aquella mano era la del viejo, que al oír las primeras palabras de su interlocutor se habia llenado de ira y se habia arrojado sobre él como un león.

Al cabo de un instante, el individuo del negro ropaje, sofocado y respirando con bastante dificultad, fué tropezando y cayendo de escalón en escalón hasta ir á dar con su cuerpo

Correos

Itinerario de los correos marítimos entre la Península y las Islas Baleares que comenzará a regir desde 1.º de Agosto de 1899.

SALIDAS DE PALMA

Lunes . . . 40 mañana para Ibiza.
 Martes . . . 6 tarde para Barcelona, directo.
 Miércoles . . . 9 mañana para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (vía Alcudia).
 Jueves . . . 5 tarde para Barcelona directo.
 Viernes . . . 6 tarde para Barcelona directo.
 Sábados . . . 5 tarde para Ibiza y Alicante y para Mahón directo.
 Domingos . . . 2 tarde para Barcelona (vía Alcudia).

ENTRADAS EN PALMA

Lunes . . . 7 mañana de Barcelona; y 9 mañana de Mahón (vía Alcudia)
 Martes . . . 8 mañana de Ibiza y Alicante.
 Miércoles . . . 9 mañana de Barcelona (directo); y 7 mañana de Mahón directo.
 Jueves . . . 9 mañana de Barcelona (vía Alcudia); y 2 tarde de Ibiza.
 Viernes . . . 2 tarde de Ibiza y Valencia.
 Sábados . . . 9 mañana de Barcelona (directo)

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que regirán en los caminos de la Compañía desde el día 10 de Abril de 1898.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7:40 mañana y 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.
 De Palma hasta la Puebla, á las 7:40 mañana 2:30 y 6:25 (mixto desde el Empalme) tarde.
 De Manacor hasta Palma, á las 3:30 (mixto) 6:30 mañana y 5:15 tarde.
 De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, á las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los Ramales) tarde.
 De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6:40 mañana 12:45 (mixto hasta María y 5:25 (mixto desde el Empalme) tarde.
 De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, á las 6:55 mañana 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Unión de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salida	Llegada
Andraitx . . .	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó . . .	Pelaires 98	2	7
Capdellá . . .	Santacilia	2	8
Calviá . . .	Santacilia	2	8
Esporlas . . .	P. del Olivar	2	9
Establimentá . . .	P. del Olivar	2	9
Estalenchs . . .	P. del Olivar	2	9
Bañalbufar . . .	P. del Olivar	2	9
Puigpuñent . . .	P. del Olivar	2	9
Valldemosa . . .	S. Miguel, 84	2	8
Dayá . . .	S. Miguel, 84	2	8
Soller . . .	S. Miguel, 80	2	8
Buñola . . .	S. Miguel, 80	2	8
Liuchmayor . . .	Bauló, 6	2	8 30
Santañy . . .	Bauló, 6	2	8 30
Campos . . .	Bauló, 6	2	8 30
Sansellas . . .	P. de S. Antonio	2	8 30
Sta. Eugenia . . .	P. de S. Antonio	2	8 30
Felanitx . . .	Mercadal, 43	2	16 m.
Algaída . . .	Mercadal, 43	2	16
Montuiri . . .	Mercadal, 43	2	16
Porreres . . .	Mercadal, 43	2	16

VAPORES-CORREOS

Por las Mensajerías Marítimas francesas.— Salidas de Marsella:
 El 13 de Marzo, 10 de Abril, 8 de Mayo, 5 de Junio, 3 de Julio, 28 de Agosto, 25 de Septiembre, 23 de Octubre, 20 de Noviembre y 18 de Diciembre.
 Para Fernando Póo, Annobon y Coricoe, salen de Cádiz los días 2, 10 y 17 de cada mes por la vía de Canarias. Por la vía directa los días 30 de Marzo, Junio y Septiembre.
 Para la República Argentina salen de Cádiz los días 1 de cada mes.
 Para Tánger, de Cádiz los miércoles, viernes y domingos.
 Para Ceuta, de Algeciras diariamente.
 Para Cuba y Puerto-Rico; salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes y de Santander los días 20 de id.; de Coruña los días 24, y de Vigo, los 30 de id., con enlace para Colón.
 Para Canarias salen de Cádiz los días 2, 10 y 17 de cada mes.
 Para Filipinas y Mariana salen de Barcelona este año los días 26 de Marzo, 23 de Abril, 21 de Mayo, 18 de Junio, 16 de Julio, 13 de Agosto, 10 de Septiembre, 8 de Octubre, 5 de Noviembre y 3 de Diciembre.

Tarifa de anuncios de EL ANCORA

En primera, segunda, tercera y cuarta páginas á precios baráttimos y convencionales. A los actuales suscriptores y á los que en lo sucesivo se suscriban se les publicará un anuncio gratis mensualmente. Los que nos favorezcan con anuncios permanentes disfrutarán considerables descuentos.

Anuncios mortuorios

Se admiten hasta las once de la mañana, á los precios siguientes: Tamaño 2 columnas en 1.ª página, 8 pesetas; 3 columnas, 12 id.; 5 columnas, 20 id. En 2.ª ó 3.ª página, 2 columnas, 6 pesetas; 3 columnas 8; y 5 columnas 15. En primera página entera, 40 pesetas; en id. 4.ª 30.

REGALO

DE EL ANCORA

Habiendo hecho el propietario de EL ANCORA, un contrato especial con la conocida y acreditada fábrica de relojes de Don Carlos Coppel, de Madrid, pueden nuestros lectores adquirir un precioso y elegante reloj, de marca exacta, en caja de acero oxidado (negro) para señora ó caballero, iniciales, cadena y estuche que vale 40 pesetas por la cantidad de 25 pesetas.



La casa Coppel garantiza la buena marcha de sus relojes, y remite gratis sus catálogos ilustrados á quien los pida.

La casa Coppel no tiene otro establecimiento ni talleres que los de la calle de Fuencarral, 25, que no debe confundirse con otros que existen próximos á ellos.

Para adquirirlo basta enviar á dicho señor Don Carlos Coppel, Fuencarral, 25 Madrid, este anuncio y 27'50 pesetas en libranza del giro mútuo y sellos, y él lo remitirá á vuelta de correo perfectamente embalado y franco de porte, á la persona punto que se le indique.

No equivocar la dirección: CARLOS COPPEL, FUENCARRAL, 25, MADRID.

PIANOS

HARDT, ESTELA BERNAREGGI, CHARRIER

Casa PERELLÓ-Unión-19

Toda persona que alquila un piano nuevo por 3 años desde

5 DUROS MENSUALES

se le regalará el mismo al vencimiento del contrato

Estos pianos son todos cuidadosamente escogidos y revisados y se distinguen por su gran solidez y por sus inmejorables condiciones artísticas, ofrecen además la ventaja de estar garantidos contra todo defecto de construcción por 5 años.

Armoniums y demás instrumentos á plazos y al contado.

SE COMPRAN USADOS Y SE CAMBIAN CON NUEVOS

Grandes novedades en música en todo género á precios más económicos que en ninguna otra casa.

-Casa PERELLÓ-PALMA-UNIÓN, 19.-

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA
QUIMICAMENTE PURO
 E TORRES MUÑOZ.-San Marcos, 11, MADRID
ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO
 Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.
LATAS QUE RESULTAN MAS ECONOMICAS Á 5 PESETAS
 también vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pts. caja

SE ADMITEN ANUNCIOS
 EN LA ADMINISTRACIÓN DE "EL ANCORA"
 SANTO CRISTO 20, ENTRESUELO

AURELIA
 al pie del pedestal de una estatua de los doce grandes dioses que decoraban el peristilo de la basílica Julia.
 La muchedumbre, maravillada del valor del anciano, le aplaudía palmoteando, y daba gritos frenéticos de alegría, al mismo tiempo que insultaba al caído con los dichos groseros que son comunes á todos los pueblos en circunstancias análogas, acompañados de una silba espantosa.
 Tanto Plinio el joven, que no había podido impedir aquel acto de venganza, como el mismo Cecilio, que lo había llevado á cabo, desaparecieron de allí á los pocos minutos.
 Entre tanto el individuo que había sido arrojado tan violentamente desde lo alto de la escalinata de la basílica Julia se había levantado con toda la agilidad de un hombre cuyos miembros no hubiesen padecido nada con aquella caída.
 Pero si el cuerpo en general estaba ligero y dispuesto para todo, en cambio el rostro ardía en ira y revelaba indignación.
 —¡Por todos los dioses y por todas las furias del infierno, exclamó aquel desdichado en cuanto se hubo puesto en pie, que he de vengarme de tí, viejo maldito!
 En efecto; al cabo de unos instantes de reflexionar se le vió dirigirse precipitadamente hácia un edificio no muy grande, adosado al templo de Saturno, situado, lo mismo que la basílica Julia, en el recinto del Foro.
 Aquel edificio era conocido bajo el nombre de *Tabularium* del pueblo, sin duda porque era el sitio ó archivo en donde estaban depositados todos los documentos públicos.
 El desconocido reclamó de las oficinas que allí había el acta de nacimiento de una joven que había designado con el nombre de Cecilia, y dirigiéndose al empleado, que se había dado prisa á entregarle aquel documento:
 —Pondreis al pie de esta acta, le dijo, legalizándolo en debida forma, que por sentencia del tribunal de los Recuperadores, dada en el día de hoy, esta Cecilia, hija de legítimo matrimonio, de Cecilio Bassa, ciudadano romano, y de Tar-

LOS JUDÍOS DE LA FUERTA CAPENA
 11
 silia Pacavia, ya difunta, ha sido declarada propiedad de Parmenón, comerciante de esclavas, legalmente autorizado, como cedió ó emancipada al dicho Parmenón por Cecilio; padre como ya os lo he dicho de la joven. He aquí el extracto del fallo.
 Y al mismo tiempo puso en manos del empleado una copia de la sentencia, que había tenido buen cuidado de mandar sacar antes de salir del pretorio.
 Escrita aquella nota y comprobada con gran minuciosidad por aquel extraño personaje, que llevaba en ello unas miras que no tardaremos en conocer, pensó sin duda que todavía le quedaba algo importante que hacer en el templo de Saturno, y en vez de salir del *Tabularium* para irse á su casa, se metió por un pasillo ó corredor secreto que le condujo á otras oficinas de más consideración que las de que acabamos de hablar, en donde se notaba una actividad peligrosa.
 Aquellas oficinas eran las del Tesoro de la república y del príncipe. Ocupaban estas, vastas dependencias comprendidas en el recinto del templo de Saturno, y si se considera que Vespasiano, en su advenimiento al trono, había evaluado todos los gastos del imperio en la suma sorprendente de un millar setecientos cincuenta millones de francos (1), fácilmente se concebirá el espectáculo que debían ofrecer aquellos sitios á donde iban á parar el oro y la plata del universo entero.
 Muy interesante sería, sin duda, el detenernos un poco á contemplar todo este movimiento, aun cuando no fuese sino para estudiar los semblantes más ó menos expresivos de los que entran sin interrupción á satisfacer las cuotas que les han tocado en los impuestos, y también los de los agentes encargados de la recaudación: en este caso veríamos que lo mismo en los tiempos antiguos que en los nuestros, la cara larga del que paga y la risueña del que percibe, ofrecen el

(1) Sueton.; *In Vespasian.*, 16.

RONDAYES MALLORQUINES
 DE N
JORDI DES RECÓ

Acaba de publicarse el tom III de *Aplech de Rondajes Mallorquines de Jordi des Recó*, (Antoni M. Alcover, Pre).
 Se ven á 2 pesetas en les Llibrerías de Guasp, Falou, Puigredon y Amengual y Muntaner.

ORNAMENTOS SAGRADOS

Gran surtido en telas para el culto divino, merinos dobles y otros artículos.

MIGUEL MATAS

Colón 17, 19 y 21

VIAJE DE RECREO

á las maravillosas

Cuevas del Drach

y visita al lago de los franceses descubierto por M. E. A. Martel (1896) en el término de Manacor.

Ida y vuelta el mismo día. Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'30.
 El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, número 31, en Manacor.

Tip. Católicos de San Juan, Hermanos.